



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Carpeta N° 797 año 2007

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 337/2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de JACINTO NOLBERTO GARAY GRENETT RUT N° [REDACTED] ubicada en LOS COIGUES N° 740 LABRANZA Rol de Avalúo N° 2384-8 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 (ULTIMO INCISO) DE LA O.G.U Y C. ha sido recepcionada con fecha 23-04-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 892 de fecha 20-11-07 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 15,30 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepcionó 2º piso
- Se otorga recepción en virtud al Art. 144 de la L.G.U y C.

Temuco, 23 DE ABRIL DE 2009.

FECHA


MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio


EGS/RMS/SSU

c.c. Catastro